



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

VISTO, el expediente digital N° UNMSM-20230014113, de fecha 13 de febrero de 2023, presentado por doña **Raquel Beatriz Malca Chuquiruna** con código de matrícula N° 16207084, egresada de la Diplomatura en Gerencia de Proyectos en Tecnología de Información, quien solicita registrar su segundo nombre, y;

CONSIDERANDO:

Que, la egresada Raquel Beatriz Malca Chuquiruna con código de matrícula N° 16207084, ingresó a la Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones, en el Proceso de Admisión 2016-II;

Que, de acuerdo a la revisión de la partida de nacimiento y documento de identidad presentado por la recurrente, se ha determinado, que solicita registrar su segundo nombre;

Que, mediante Oficio N° 000058-2023-UPG-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 17 de febrero de 2023, el director de la Unidad de Posgrado remite el Dictamen N° 000045-2023-UPG-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 16 de febrero de 2023, mediante el cual se aprueba registrar su segundo nombre de doña Raquel Beatriz Malca Chuquiruna con código de matrícula N° 16207084;

Que mediante Oficio N° 000032-2023-VDIP-FISI/UNMSM, de fecha 21 de febrero de 2023, el Vicedecanato de Investigación y Posgrado eleva el expediente para su ratificación mediante Resolución Decanal; y,

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, por la Ley Universitaria N° 30220, y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SE RESUELVE:

- 1. Rectificar**, el nombre de doña **Raquel Beatriz Malca Chuquiruna** con código de matrícula N° 16207084, egresada de la Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones, de la siguiente manera:

DICE:

Apellido Paterno:	Apellido Materno	Nombre
Malca	Chuquiruna	Raquel

DEBE DECIR:

Apellido Paterno:	Apellido Materno	Nombre
Malca	Chuquiruna	Raquel Beatriz

- 2. Elevar** la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción
Vicedecana Académica

Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano

